

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A PETICIONES / DENUNCIAS - (GAD CUENCA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
Descripción	<p>Peticiones: se efectúa solicitando atención a cualquier particular.</p> <p>Denuncias: Este trámite permite informar acerca de posibles infracciones (construcciones, ilícitas o intervenciones de cualquier tipo sin permiso) en las edificaciones, con el fin de proceder a realizar la respectiva indagación sobre el caso y tomar las medidas correctivas necesarias.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Todas las personas ecuatorianas mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado.</p> <p>Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Atención a peticiones o denuncias acerca de infracciones como construcciones ilícitas o intervenciones de cualquier tipo sin permiso
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">Petición o denuncia dirigida al Director de Áreas Históricas
¿Cómo hago el trámite?	<ul style="list-style-type: none">Acceso virtual: A través de CuencaDoc: https://dq.cuenca.gob.ec<ul style="list-style-type: none">Ingresar a la plataforma CuencaDoc dirigir DENUNCIA al Director General de Áreas Históricas y Patrimoniales. Se puede adjuntar fotografías en caso de denunciasAcceso en línea: En línea a través de https://enlinea.cuenca.gob.ec<ul style="list-style-type: none">Ingresar a la plataforma Cuenca En Línea, opción: MI VOZ-Atención Ciudadana <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	
Base Legal	
Contacto para	Funcionario/Dependencia: Conmutador

atención ciudadana

Teléfono: (593-7) 4134900 / 4134901

Transparencia